



## CONSEJO DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA DE CASTILLA LA MANCHA

### NOTA DE PRENSA

El Consejo Autonómico insiste en la necesidad de abordar los problemas que impiden que la enfermería avance

## Las enfermeras piden al gobierno regional avances para superar los obstáculos que limitan el desarrollo profesional

Ciudad Real, 21 de mayo de 2020.- El Consejo de Colegios de enfermería de Castilla La Mancha (CECLM) insiste en la necesidad de abordar los problemas que la profesión tiene pendientes para mejorar la situación de los enfermeros y enfermeras de la región y lograr, a través de la interlocución ágil con los representantes del gobierno autonómico, que la profesión avance pasando del paradigma del curar al cuidar, y propiciando una mayor implicación de las y los enfermeros en las políticas preventivas de educación para la salud y de promoción de hábitos saludables.

Tras la reunión celebrada el pasado día 13 de mayo con el presidente de la región, **Emiliano García-Page** y el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla La Mancha, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de covid-19, los representantes del Consejo Autonómico de Enfermería terminaron el encuentro trasladando una serie de asuntos que la profesión aún tiene pendientes para el desarrollo de su modelo asistencial de acuerdo con la realidad académica y con la consideración que la profesión enfermera tiene en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y en distintas directivas europeas pendientes de incorporación al ordenamiento jurídico español.



En este sentido el presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla La Mancha, **Carlos José Tirado**, quiere expresar la plena disposición para continuar con un calendario de encuentros *“en los que los enfermeros podamos poner sobre la mesa los asuntos de calado que contribuyan a una gestión más eficaz de recursos públicos sanitarios y que el modelo de cuidados que venimos desarrollando día a día tenga su reflejo eficaz en el conjunto de normas que se apliquen desde las instancias de gestión regionales”*.

### **Temas a abordar**

Creación de puestos específicos de enfermeras especialistas, con una catalogación de plazas en el sistema sanitario público autonómico, ya que en la actualidad, salvo las matronas, no cuentan con plazas catalogadas para ellas.

Necesidad de incrementar la ratio enfermera/100.000 habitantes para aproximarse a la media europea.

Incremento del número de supervisores en los centros hospitalarios.

Mayor presencia de enfermeros y enfermeras en los puestos de gestión.

Necesidad de retomar el desarrollo del decreto de prescripción enfermera, como una herramienta más para que los enfermeros y enfermeras de la región puedan desempeñar su trabajo con plena seguridad jurídica.

Desde el plano de la macrogestión sanitaria, el CECLM reclama de la Administración Sanitaria una apuesta real por el liderazgo de las enfermeras y por el cambio de modelo de asistencia sanitaria, pasando del modelo del curar al modelo del cuidar. Para ello, el CECLM propone asignación de puestos de liderazgo en todos los niveles de la toma de decisiones sanitarias, dirección de centros socio sanitarios, mayor responsabilidad en la gestión de recursos materiales, creación de la figura de la enfermera de práctica avanzada (enfermera gestora de casos, y enfermera de enlace).



**CONSEJO DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA DE CASTILLA LA MANCHA**